

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PRIMERO DE BACHILLERATO

CURSO 2017/18

PROFESORA: CARMEN BARROSO RODRÍGUEZ
DEPARTAMENTO DE LENGUAS

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la orden del 14 de julio de 2016 la materia de Lengua castellana y literatura se imparte durante los dos cursos de bachillerato de forma obligatoria. No debemos olvidar que se trata de una disciplina esencial para el desarrollo del alumno. El objetivo de la materia es ante todo el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje. De ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el más eficaz instrumento de aprendizaje. Se trata de adquirir el dominio de los procedimientos mediante los cuales los hablantes representan el mundo, se comunican e interactúan para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la comunicación verbal en los diferentes ámbitos personal, social, académico y profesional.

Se atiende a cuatro bloques en la enseñanza de la Lengua : Comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento de la lengua. Educación literaria.

El bloque «Comunicación oral: escuchar y hablar,» aborda el desarrollo de las habilidades necesarias para comunicar con precisión las propias ideas, producir discursos progresivamente elaborados en coherencia con la situación comunicativa y para realizar una escucha activa con la que interpretar a otras personas correctamente respetando las modalidades lingüísticas presentes, entre otros casos, en el habla andaluza.

La lectura y la escritura son dos destrezas básicas que el alumnado debe dominar y emplear en la adquisición de nuevos conocimientos y en la organización de su pensamiento, tanto en el contexto académico como en otros ámbitos de su vida diaria, por ello el bloque de «Comunicación escrita: leer y escribir,» estudia textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, para reconstruir sus ideas explícitas e implícitas con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

La reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación se promueve en el bloque de «Conocimiento de la lengua,» no con la finalidad de utilizarlos como fin en sí mismos, sino como modelos para un uso correcto de la lengua. Asimismo, contempla el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y sus variedades dialectales, con especial atención a la situación lingüística de Andalucía.

Por su parte, el bloque de «Educación literaria,» con la lectura, análisis e interpretación de textos significativos, atendiendo a las aportaciones de los escritores andaluces y a temas, motivos o situaciones relevantes relacionadas con Andalucía, contribuye al desarrollo de la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y permite acceder al conocimiento de otras épocas y culturas enriqueciendo su experiencia del mundo.

Dado que el lenguaje es un poderoso instrumento para favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol y el diálogo, a través de él se facilitará la reflexión sobre elementos transversales: la salud, el consumo, el medio ambiente, la prevención de drogodependencias, las situaciones de violencia, el sexismo, la xenofobia, la solidaridad y

la consolidación de valores éticos y sociales, etc., la actitud crítica ante todo tipo de mensajes, el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación y la toma de decisiones.

Con la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave:

La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que incluye componentes lingüísticos, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), propiciando el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital (CD).

En cuanto al tratamiento de la competencia para aprender a aprender (CAA), los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de las competencias sociales y cívicas (CSC).

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua.

Objetivos

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
 - Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Teniendo en cuenta que la ratio es de 35 alumnos por clase y los medios audiovisuales e informáticos bastante escasos la profesora ha elegido un libro de texto, *Lengua castellana y literatura* de editorial Casals tanto en primero de bachillerato como en segundo que servirá de instrumento y guía de aprendizaje al alumnado.

El libro además posee una serie de materiales digitales, que trataremos de usar tanto en clase como en casa integrando así las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar la información.

Se utilizarán además recursos como la pizarra y el cañón de vídeo.

Se emplearán además libros de lectura, que serán obligatorios.

Para la primera evaluación se han elegido cuatro leyendas de Bécquer y una lectura elegida libremente por el alumno con las que se realizará un trabajo.

En la 2ª y 3ª evaluación se determinarán las lecturas de acuerdo a la progresión del curso.

La profesora actuará en clase como orientadora, facilitando el aprendizaje de contenidos, así como promoverá que el alumnado tenga interés y respeto por el correcto uso de la lengua.

El alumno deberá tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Se procurará utilizar una metodología motivadora, seleccionando documentos tanto escritos como audiovisuales que faciliten el estudio de los contenidos, se elegirán lecturas completas o fragmentos de obras literarias para que el alumno adquiera un hábito lector y aprenda a disfrutar de la obra literaria como representación del mundo y como forma esencial de creatividad de un individuo.

La profesora favorecerá el clima de participación en la clase. Es fundamental que en esta materia se entablen debates, se discutan opiniones, se señalen diferentes puntos de vista y se enjuicie todo lo que tanto de forma escrita como de forma oral llega día a día hasta nosotros.

Se utilizará una dirección de correo electrónico cuya finalidad será el envío de materiales por parte de la profesora y de trabajos, si se solicitasen, por parte del alumno.

CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO

Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.
- Creación de textos expositivos y argumentativos orales.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.

•

Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico

- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación.
- Utilizar procedimientos para la obtención de información, evaluar la misma y utilizarla en la producción de textos. La información procederá tanto de fuentes impresas como digitales.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento de todas las categorías gramaticales y su uso en el discurso
- Reconocimiento de estructuras sintácticas simples y compuestas. Uso de las mismas en los textos.
- Estudio del texto: Coherencia, cohesión y adecuación. Reconocimiento de los procedimientos de cohesión textual, variedades funcionales de la lengua, intención comunicativa del hablante, funciones del lenguaje.
- Valorar y respetar la necesidad de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Educación literaria

- La literatura: Aspectos comunicativos, estéticos, históricos, culturales del discurso literario.
- Géneros literarios, técnicas, recursos estilísticos y tratamiento y evolución de ciertos temas a lo largo de diferentes periodos.

- Técnicas para el análisis y comentario de obras y fragmentos representativos de la literatura comprendida entre la Edad Media y el Romanticismo.
- Reconocimientos características temáticas y formales relacionadas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece la obra y el autor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimientos de otros mundos y culturas.

Primera evaluación

Alrededor de 38 sesiones.

Estas horas serán distribuidas para impartir la materia y realizar las pruebas escritas u orales que se estimen convenientes para la evaluación del alumno.

La fecha de los exámenes y entrega de trabajos no está sujeta a cambios a no ser que la profesora estime que son necesarios.

CONTENIDOS

Primera evaluación

Alrededor de 36 sesiones.

Estas horas serán distribuidas para impartir la materia y realizar las pruebas escritas u orales que se estimen convenientes para la evaluación del alumno.

La fecha de los exámenes y entrega de trabajos no está sujeta a cambios a no ser que la profesora estime que son necesarios.

SEMANA S	CONTENIDOS
18-22/ 9	Presentación del curso 2017/18 Prueba inicial
25-6 /10	Prueba inicial. Tema 1
9-20/10	Tema 1 Tema 2
23-3/11	Examen de los temas dados en clase Actividades sobre las lecturas realizadas Tema 5
6– 17/ 11	Tema 5
20– 24 /11	Tema 6
27- 15/12	Tema 7 El examen final de evaluación será el miércoles 13 de diciembre Se evaluarán los contenidos impartidos durante la evaluación, así como la lectura realizada, si fuese necesario.
18-22/ 12	Revisión de calificaciones Introducción a la materia de la 2ª evaluación

2ª Evaluación

Aproximadamente 30 sesiones..

SEMANAS	CONTENIDOS
08-19 ENERO	Tema 3 y 4
22-2 / 2	Temas 3y4 El lenguaje literario. Los géneros literarios.

	Jueves 2 de febrero examen de evaluación
05- 16 / 2	Tema 8
19- 27/3	Tema 9
05- 23 / 3	Tema 10 Examen de evaluación: 12 de marzo. 13 o 14 de marzo Entrega de trabajos o prueba de lectura Revisión de exámenes e introducción de 3ª evaluación
3ª EVALUACIÓN Aproximadamente 33 sesiones	
19- 23/ marzo	Revisión de exámenes e introducción de contenidos de 3ª evaluación
23-01 de abril	SEMANA SANTA
02/ 13 abril	Tema 11
16-20 / 4	Examen de contenidos . Tema 12
23-04 / 5	Tema 12 y13
07-22 / 5	Temas 12 y 13.
23-1/ 6	Temas 14 y 15 Examen de contenidos
Mes de junio	Revisión de contenidos para la evaluación Repaso de contenidos para el examen final del mes de junio

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales propuestos para esta materia están relacionados directamente con los objetivos de esta materia en el bachillerato.

Leer, comprender, analizar con un espíritu crítico las lecturas que se harán durante el curso es un contenido esencial para que el alumno reflexione sobre el mundo y la realidad circundante. Los textos serán seleccionados en la medida de lo posible de acuerdo a problemática que más les preocupa por su edad, salud, drogodependencia, violencia, sexismo, xenofobia, etc.

Se propiciará la tolerancia, el respeto y la solidaridad como emisores y receptores de los textos, respetando opiniones, generadas en muchas ocasiones por razones culturales, sociales y religiosas.

Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, ..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de acuerdo a los siguientes criterios :

- La nota obtenida en dos pruebas escritas (sobre los contenidos de las unidades del libro) realizadas a lo largo de la evaluación. Estas pruebas suponen el 70 % de la nota de la evaluación.
- Un 10% obtenido de una Exposición oral de carácter académico.
- Un 10% obtenido mediante diferentes pruebas que demuestren la comprensión oral y escrita del alumno así como la expresión escrita:
 - Ejercicios que demuestren la comprensión de la estructura de un texto y el tema.
 - Creación de textos propios en los que se enjuicie con argumentos adecuados el tema propuesto por el texto.Se considerarán en este apartado las actividades propuestas para la lectura de diferentes obras literarias o fragmentos.
Estos ejercicios se realizarán tanto en clase como en casa.
- Un 10% de autoevaluaciones.

Instrumentos utilizados para la evaluación del alumno

- Dos pruebas escritas durante la evaluación.
- Una exposición oral de carácter académico.
- Pruebas o ejercicios que evalúen la comprensión oral.
- Pruebas de autoevaluación
- Ejercicios relacionados con las lecturas propuestas
- Dos ejercicios escritos, bien sea una producción propia bien se base en el comentario lingüístico de un texto.

En el proceso de evaluación del alumno se tendrán en cuenta otros aspectos:

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Las faltas de asistencia a la materia podrán acarrear la pérdida de la evaluación continua. El número de faltas sin justificar no podrá ser superior a 8.

- Las faltas deben ser justificadas mediante justificantes médicos o legales. Se entregará la justificación a la profesora en el plazo de cinco días a partir del día en el que se incorpore el alumno.
- Sólo se repetirán las pruebas escritas.
- No se repetirán ejercicios de autoevaluación, comprensión de documentos orales, exposiciones orales. Se consideran ejercicios de clase.
- Los trabajos entregados fuera de plazo serán calificados con la mitad de la puntuación.
- El alumno podrá recuperar las evaluaciones pendientes siempre que no haya abandono de la materia.
- Si no superase positivamente los trimestres contaría con la convocatoria ordinaria (mes de junio) para la realización del Examen Final. No obstante, este examen será superado siempre que el alumno presente, igual que sus compañeros, los trabajos que hayan sido solicitados durante el curso y demuestre haber realizado las lecturas propuestas.
- Si en el mes de Junio no se ha superado la evaluación, el alumno contará con un plan individualizado de recuperación planteado por el profesor de la asignatura en el que se especifiquen las necesidades y carencias que tiene y que le han impedido superar positivamente la materia.
- La ortografía y el empleo de las normas gramaticales de forma adecuada representan un papel esencial en la adquisición de la competencia lingüística, asimismo al considerar que es uno de los objetivos y contenidos marcados en la programación.

El alumno será penalizado por cometer faltas de ortografía y expresión (concordancias, incoherencias en la progresión temática, terminología imprecisa e inadecuada).

En la 1ª evaluación se descontará 0.25 puntos por faltas de ortografía sean del tipo que sean. El total de puntos que se restarán del examen no será superior a 2 puntos.

Mejorar la ortografía y expresión es un objetivo esencial en el curso, por lo que las pruebas escritas contarán con aspectos ortográficos.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA SEGUNDO DE BACHILLERATO

Los objetivos de este curso son los definidos en la etapa de bachillerato.

Las estrategias metodológicas y los recursos didácticos empleados no difieren de los ya descritos. Se incidirá más en el estudio e investigación de las obras literarias propuestas, propiciando así que el alumno lleve a cabo una labor investigadora en la que utilizará fuentes bibliográficas de diversa índole.

CONTENIDOS

La materia igual que en primero de bachillerato se organiza en cuatro bloques:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.
- Géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.
- Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
- El discurso.
- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo.
- El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CONTENIDOS

Primera evaluación

Alrededor de 36 sesiones.

Estas horas serán distribuidas para impartir la materia y realizar las pruebas escritas u orales que se estimen convenientes para la evaluación del alumno.

La fecha de los exámenes y entrega de trabajos no está sujeta a cambios a no ser que la profesora estime que son necesarios.

SEMANA	CONTENIDOS
18-22/09	Presentación del curso 2017/18 Pruebas iniciales
25-06/10	Tema 1 El comentario crítico
09- 20 /10	Tema 2
23-03/11	Tema 5 Los géneros literarios
6 – 10 / 11	Tema 5
13 – 24/11	Tema 6 Prueba escrita sobre: El lenguaje periodístico Los géneros periodísticos Tema 8: Modernismo y generación del 98
27- 22 /12	Tema 8 Se evaluarán los contenidos impartidos durante la evaluación, así como la lectura realizada, si fuese necesario.

2ª Evaluación

Aproximadamente 30 sesiones..

SEMANAS	CONTENIDOS
08-19 ENERO	Tema 3 Tema 8
22-2 / 2	Tema 4 Tema 8
05- 16 / 2	Examen de evaluación Contenidos del Tema 8 y del tema 4

	LECTURAS: <i>Antología poética de Antonio Machado</i> <i>Antología poética de Juan Ramón Jiménez</i>
19- 27/2	Temas 9 y 10
05- 23 / 3	Temas 9 y 10 Lectura <i>Luces de bohemia</i> VV.AA , <i>Antología poética del 27</i> Examen de evaluación (Probablemente será la semana del 5 al 9 de marzo, dependerá de la fecha de evaluación)

TERCERA EVALUACIÓN

Aproximadamente 22 sesiones

19- 23/ marzo	Revisión de exámenes e introducción de contenidos de 3ª evaluación
23-01 de abril	SEMANA SANTA
02/ 06 abril	Tema 11
09-20 / 4	Examen de contenidos . Temas 12 y 13 Introducción a las lecturas siguientes
23-04 de mayo	Tema 14 Estudio de <i>Los girasoles ciegos</i>
07-22 de mayo	Tema 15 Estudio de <i>Crónica de una muerte anunciada</i>
23-31/ mayo	Temas 14 y 15 Examen de contenidos de 3ª evaluación Examen Final (Convocatoria ordinaria) Revisión de exámenes

Lectura de *Crónica de una muerte anunciada* de García Márquez.

Lectura de *Los girasoles ciegos* de Alberto Méndez

Para la lectura se contará con una guía que será propuesta en clase.

Criterios de evaluación

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIE
5. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
6. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
8. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL
9. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
10. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
11. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
12. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
13. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC,
14. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
15. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.
16. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

17. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

18. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.

19. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

20. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- La nota obtenida en dos pruebas escritas (sobre los contenidos de las unidades del libro) realizadas a lo largo de la evaluación. Estas pruebas suponen el 60 % de la nota de la evaluación.
- Un 10% obtenido mediante pruebas como: Autoevaluación, ejercicios propuestos y resueltos durante la hora de clase, exposiciones orales, comprensión de documentos orales, predisposición al trabajo.
- Un 15% mediante pruebas escritas de contenido teórico que responden a la propuesta del ejercicio de reválida.
Se incluyen aquí las Pruebas de lectura si fuesen necesarias.
- Un 15% basado tanto en el análisis y comprensión de textos escritos como en la propia producción escrita del alumno, en la que deberá exponer o emitir juicios críticos sobre un tema propuesto, demostrando que ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

Instrumentos utilizados para la evaluación del alumno

- Dos pruebas sobre los contenidos dados
- Ejercicios de autoevaluación, ejercicios de clase, exposiciones orales, comprensión de documentos orales.
- Presentación de actividades o realización de una prueba oral o escrita sobre las lecturas de la evaluación
- Exposición teórica de los contenidos literarios que propone la PEBAU
- Ejercicios escritos de Comentario Crítico. (Mínimo dos ejercicios por evaluación)

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Las faltas de asistencia a la materia podrán acarrear la pérdida de la evaluación continua. El número de faltas sin justificar no podrá ser superior a 8.
- Las faltas deben ser justificadas mediante justificantes médicos o legales. Se entregará la justificación a la profesora en el plazo de cinco días a partir del día en el que se incorpore el alumno.
- Sólo se repetirán las pruebas escritas.
- No se repetirán ejercicios de autoevaluación, comprensión de documentos orales, exposiciones orales. Se consideran ejercicios de clase.

- Los trabajos entregados fuera de plazo serán calificados con la mitad de la puntuación.
- El alumno podrá recuperar las evaluaciones pendientes siempre que no haya abandono de la materia.
- Si no superase positivamente los trimestres contaría con la convocatoria ordinaria (mes de mayo) para la realización del Examen Final. No obstante, este examen será superado siempre que el alumno presente, igual que sus compañeros, los trabajos que hayan sido solicitados durante el curso y demuestre haber realizado las lecturas propuestas.
- Si en el mes de Junio no se ha superado la evaluación, el alumno contará con un plan individualizado de recuperación planteado por el profesor de la asignatura en el que se especifiquen las necesidades y carencias que tiene y que le han impedido superar positivamente la materia.
- La ortografía y el empleo de las normas gramaticales de forma adecuada representan un papel esencial en la adquisición de la competencia lingüística, asimismo al considerar que es uno de los objetivos y contenidos marcados en la programación.

El alumno será penalizado por cometer faltas de ortografía y expresión (concordancias, incoherencias en la progresión temática, terminología imprecisa e inadecuada).

En la 1ª evaluación se descontará 0.25 puntos por faltas de ortografía sean del tipo que sean. El total de puntos que se restarán del examen no será superior a 2 puntos.

Mejorar la ortografía y expresión es un objetivo esencial en el curso, por lo que las pruebas escritas contarán con aspectos ortográficos.

- Sólo se podrá hacer uso del móvil cuando sea indicado por el profesor
- La reiterada falta de puntualidad puede considerarse una falta grave. Estas faltas pueden ser sancionadas.
- El alumno debe asistir a la materia con el material adecuado.

PENDIENTES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2017/18

CONTENIDOS

BLOQUE DE LENGUA

- El texto y las modalidades textuales.

Sobre esta unidad se hará especial hincapié en que el alumno sepa hacer un resumen, señalar el tema del texto y la estructura u organización de ideas del mismo.

Se abordará el estudio pragmático, el reconocimiento de las funciones del lenguaje y su vinculación a la intención comunicativa del hablante, así como la variedad funcional de la lengua utilizada constituyen aspectos relevantes en este estudio.

- El texto argumentativo y expositivo. Estructuras principales de dichos textos. Recursos lingüísticos empleados en los mismos.
- El texto descriptivo
- El texto narrativo
- Procedimientos de objetividad y subjetividad en el texto.
- Reconocimiento de todas las categorías gramaticales
- Estudio de los procedimientos de formación de palabras.
- Fenómenos semánticos

BLOQUE DE LITERATURA

1. Los géneros literarios.

El género lírico y sus características

El género narrativo y sus características

El género dramático y sus características

2. La literatura medieval

2.1. La lírica medieval

2.2 La narrativa medieval

2.3. El teatro medieval

2.4. Estudio de *La Celestina*

3. La literatura del Renacimiento

3.1. La lírica renacentista

3.2 La narrativa renacentista

4. La literatura barroca

- La poesía y la prosa barrocas
- El teatro: de los orígenes a la comedia nacional

5. Rasgos generales del Romanticismo

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los descritos para Primero de bachillerato.

Instrumentos de evaluación

- Examen escrito
- Dossier que más abajo se describe

Criterios de calificación

- Presentación de materiales propuestos para el estudio de las unidades: 20%
- Una prueba escrita sobre los contenidos propuestos: 80%

FECHAS DE EXÁMENES

Viernes 24 de noviembre

Viernes 26 de enero

Viernes 6 de abril

FECHAS PARA LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DEL DOSSIER SOLICITADO

Habrán diferentes fechas para la revisión de las actividades que el alumno tiene que preparar para superar positivamente la evaluación.

A continuación se describe cómo puede realizarse el estudio de la materia, teniendo en cuenta que el alumno no dispone en su horario lectivo de ninguna hora para la preparación de la misma.

GUÍA PARA EL ESTUDIO DE LA MATERIA

Los contenidos de Lengua se trabajarán en clase. Es obligatoria la asistencia a las clases de 2º de bachillerato y la presentación de dos de los textos que se trabajen en clase.

LITERATURA MEDIEVAL

Contexto histórico de la literatura medieval

GÉNERO LÍRICO

1. Señala la fecha, temas y rasgos estilísticos y métricos de la Lirica popular o tradicional.
2. Adscritas a la misma encontramos las jarchas, las cantigas, las albadas, etc. Defínelas señalando los temas tratados, cuál es el yo lírico de las mismas y cómo se difunden.

3. Hemos de señalar dentro de esta vertiente de literatura popular española EL ROMANCE.

Define qué son romances. Clasifica los mismos de acuerdo a los temas. Señala los recursos de estilo que encontramos en los mismos.

En el siglo XIII aparecen composiciones líricas de carácter culto en las que reconocemos autores. Se trata de El mester de Clerecía.

4. Haz un esquema en el que aparezcan las características literarias del mester y los autores principales del mismo.

Debes hacer una reseña de dos obras en concreto: *Los milagros de nuestra Señora*, *El libro del Buen Amor*.

El Mester de Clerecía se constituye como tendencia literaria de origen culto al estar elaborada por clérigos, profundos conocedores de la cultura del momento e incluso de la lengua romance, que se muestra ya como lengua capaz de difundir la cultura del momento y de ser expresión de sentimientos humanos.

LA ÉPICA

11. Define Género épico. Señala los rasgos métricos del género. Los temas tratados. La intención de estos textos y la forma en la que son difundidos.

12. Di la obra representativa del género en España y cuenta brevemente su argumento.

PROSA MEDIEVAL

13. ¿Qué entendemos por prosa y cómo y cuándo aparecen los primeros textos?

14. ¿Qué papel tiene Alfonso X el Sabio en la prosa y el nacimiento del castellano?

15. *El Conde Lucanor* es la obra que ilustra la prosa hispánica. ¿Qué nos cuenta? ¿Cómo lo hace? ¿Son originales los Exemplos que Don Juan Manuel utiliza?.

LA LÍRICA CULTA: LA POESÍA DE CANCIONERO

Define qué entendemos por lírica culta.

Señala los temas tratados en estas composiciones explicándolos.

JORGE MANRIQUE es representante de la lírica culta.

Entre sus composiciones más importantes encontramos *Coplas a la muerte de su padre*.

Señala los temas que aparecen en *Coplas a la muerte de su padre*.

Comenta además qué tratamiento se hace de: la muerte, el menosprecio del mundo, el tiempo, el tópico literario ubi sunt? Y la fama.

¿Cómo se llama la estrofa empleada.

No podremos abandonar el estudio de la literatura medieval y de transición al Renacimiento sin mencionar *La Celestina*. Señala cuál es su argumento, los personajes de la obra, el estilo y la intención que tuvo el autor al escribirla.

LA LITERATURA DEL SIGLO DE ORO

- Señala qué periodo abarca el llamado Siglo de Oro español.
- El denominado periodo del Renacimiento se caracteriza por una revolución en el pensamiento del hombre. Comenta por qué y define Humanismo.

LA LÍRICA RENACENTISTA

- Temas de la lírica renacentista. Motivos poéticos. Aspectos formales y lenguaje poético.

- Autor representativo: Garcilaso de la Vega.
Escribe una breve biografía del autor sin olvidar sus obras.
Investiga sobre tres composiciones claves del autor: Soneto XIII, Soneto XXIII, Égloga III.
Deberás reconocer en cada una de ellas:
-Tema y estructura de la composición.
-Motivos poéticos y tópicos literarios empleados
-Métrica y lenguaje poético
- En este periodo y junto a Garcilaso encontramos el florecimiento de la literatura ascética y mística. Define ambos términos y señala los autores de cada movimiento.

LA PROSA O NARRATIVA DEL RENACIMIENTO

- Señala los principales tipos de novela del renacimiento.
- Define y señala las características de la novela picaresca. Cuenta el argumento de la obra que representa la narrativa picaresca en España.
- Finalmente, encontramos en este periodo al más importante autor en lengua castellana, Miguel de Cervantes.
-Señala sus principales obras.
-Cuenta el argumento de su obra principal *El Quijote*
-Señala las características que definirán la novela moderna y que ya aparecen en esta obra.

EL BARROCO

- Define el periodo denominado Barroco. Señala la ideología del periodo y qué significado tiene la crisis que se produce en España.

LA LÍRICA BARROCA

Temas de la lírica barroca. Motivos poéticos. Aspectos formales y lenguaje poético.
El conceptismo y el culteranismo: Quevedo y Góngora.
La poesía de Lope de Vega.

Investiga sobre la lírica de estos autores. Busca dos composiciones de cada uno de ellos en las que reconozcas los siguientes aspectos:

- Tema y estructura de la composición.
- Motivos poéticos y tópicos literarios empleados
- Métrica y lenguaje poético

EL TEATRO EN EL SIGLO DE ORO

El teatro en el Siglo de Oro: Señala las características de la comedia según Lope de Vega.

Menciona los autores representativos del teatro español en este periodo y algunas obras de los mismos.

EL ROMANTICISMO ESPAÑOL

Características del movimiento romántico.

Temas y estilos de la literatura romántica. Principales autores y obras de cada género literario.

MATERIALES QUE DEBES PRESENTAR ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

Un dossier que incluya:

1. Dos textos periodísticos comentados:

- Estructura del texto y resumen y tema del mismo.
- Comentario pragmático. (Las claves del comentario serán repasadas en 2º de bachillerato)
- Cuestiones gramaticales, sintácticas y semánticas.

2. Preguntas expositivas sobre los géneros literarios.

3. Esquema en formato A3 sobre cada periodo de la literatura. En el esquema aparecerán: Rasgos generales del periodo, géneros literarios cultivados, autores y obras representativas.

Se podrán incluir las características principales de cada género.

CONSEJO: El esquema debe servir para el estudio de la materia, por tanto, cada alumno podrá realizarlo como desee, siempre que sea un instrumento completo y útil para el estudio

4. Actividades que se han propuesto en la guía de estudio.